

A las puertas de la lucha Ante todo, serenidad y respeto mutuo

La tranquilidad y cordura que tanto dice en favor del pueblo de Cáceres, elude toda apelación al sentimiento de nobleza que debe imperar en todo debate y mucho más en el terreno de las luchas políticas, que debe ser en cualquier momento el signo de cultura de los contendientes.

No hay nada que pueda prever lo contrario en nuestra ciudad donde, dicho sea en su honor, como nunca se ha desplazado una actividad ciudadana con nobles y levantadas motivaciones, que determina una nueva estructuración espiritual, al salir los ciudadanos de ese aislamiento que tanto les perjudicaba y que más que por defecto de apatía y errores en los que venían actuando en la vida pública, la falta de un ambiente estimulante que rasgara la cerrazón de la indiferencia, hizo posible esa insensibilidad colectiva que ha retardado el resurgir de una municipalidad con sobrados medios para prosperar espléndidamente.

No quiere decir esto, que el problema que mañana se ventila en las urnas sea puramente de carácter local, en su aspecto administrativo. Los propios hechos, la misma significación de la contienda, establecen en un punto determinado la cuestión: Monarquía o República.

Pero así y todo, no puede sustraerse al deber de ciudadanía, por encima de todas las exaltaciones, la justa reciprocidad de trato en el respeto a las opiniones ajenas, levantando un altar en las conciencias de los hombres, donde se rinda culto a la libertad de pensar y de obrar, hasta para con aquellas ideas que más en pugna se muestran con las propias.

Otra cosa, al servicio de la causa, no comprendemos que pueda servir de íntima satisfacción a los triunfadores.

Si la Monarquía ha de seguir imperando en contra de la voluntad del pueblo y a costa de procedimientos que la degraden, francamente, nuestra conformidad con el régimen imperante, en el cual creemos que tienen solución los problemas sociales y jurídicos que el progreso demandan, experimentaría un desengaño del que difícilmente nos repondríamos.

De la misma manera que nuestra indignación traspasaría los límites de lo humano, si la algarada en la calle fuera el medio de una popularidad desenfrenada contra la libre emisión del sufragio por parte de los que acudían a las urnas para depositar en ella su voto en contra de la República.

Nada existe en los preliminares de la lucha que haga temer desafueros por parte de nadie, ya que la serenidad de ánimo es bien patente en los distintos sectores de opinión; pero si así no fuera, cualquier lentitud en la autoridad, veladora del derecho de todos, merecería nuestra más enérgica protesta.

A votar todo el mundo sin claudicaciones ni temores, despreciando gritos si los hubiera, y con la firme resolución de no dejarse coaccionar, ni por dádivas ni baraterías que fácilmente se estrellan contra la actitud digna y varonil del que afronta la responsabilidad de su conducta en momentos tan decisivos para la Patria.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

INAUGURACION EN BREVE

EL MERCANTIL

GRAN CAFE - BAR - RESTAURANT

(Antigua Delegación de Hacienda)

Magníficos salones y servicio para fiestas, bodas y banquetes

EDMUNDO CORDERO

EN BREVE INAUGURACION

LO CONTRARIO QUE EN DICIEMBRE

**Los aviones vuelan
sobre Madrid arrojando proclamas
monárquicas**

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6 22 t.)—El ambiente que se respira en esta Corte, en víspera de las elecciones municipales, es muy diferente del que han querido hacer ver los elementos revolucionarios y perturbadores del orden.

Ahora se da el caso contrario de lo ocurrido a raíz de los sucesos del mes de Diciembre.

Durante la mañana de hoy, dos aviones han volado con insistencia sobre la población, arrojando proclamas de encendida fe monárquica.—Mencheta.

Fijese el pueblo: Cuantos hoy más se destacan para servir a la República, fueron los que hasta hace poco vivieron a sus anchas en la Monarquía.

Y no hay que mirar sólo para Madrid.

Que las provincias ofrecen casos muy típicos.

LOS AVIONES PORTUGUESES

No se tiene noticias de ellos aunque buyeran con rumbo a España

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6 35 t.)—En la Dirección General de Aeronáutica se facilitó esta mañana a los periodistas una nota en la que se dice que no se han tenido noticias de los aviones portugueses que habían huido ayer del aeródromo de Amadora con rumbo a España.—Mencheta.

EN LA RUTA

Por el bien de España

Pocas horas faltan ya, lectores, para que después de más de ocho años, los ciudadanos españoles podamos ejercer el más importante de los derechos de la libertad. Vamos a votar en unas elecciones municipales que sin embargo tienen todo el sabor y toda la fuerza de las más trascendentales luchas, porque ahora no se ventilan problemas locales, sino la disyuntiva de la supervivencia de las más rancias instituciones, o el imperativo categórico, por la fuerza del número, de aceptar nuevas formas de gobierno con variación del régimen.

Podría decirse que las elecciones de mañana son a modo de un plebiscito singular o preliminares de unas Constituyentes, aunque se haya huido de usar esta denominación y del ropaje que las caracterizan, en que ciertamente la nación se va a pronunciar en los comicios por Monarquía o República.

No se le ha preguntado eso al pueblo, porque en unas elecciones municipales en un país monárquico no cabe esa pregunta; pero sin embargo, los ciudadanos todos, con su libérrima voluntad, ejercitando las mayores de las soberanías, se va a manifestar por uno u otro régimen.

Y se va a dar el caso—quizá único en la historia de España—de que se cimiente el porvenir de la nación, por mandato expreso del pueblo, sobre un régimen futuro que será el que obtenga mañana mayoría en los comicios.

Examina tu conciencia lector y emite tu sufragio en armonía con tus convicciones políticas, pensando siempre en el bien de España.

Odio y desprecio al dinero en la compra de votos.

Y repugnancia contra esos sujetos que eluden su voto al sostenimiento de un régimen que le ampara.

Información de Barcelona Publicación de un manifiesto del señor Cambó

El juez ha tomado declaración a los asaltantes del Banco de Cataluña

MADRID, 11 (6 13 t.)

(POR TELÉFONO)

Actuaciones judiciales

Comunican de la Ciudad Condal que el juez de Instrucción que entiende en el sumario que se instruye con motivo del asalto a la Sucursal del Banco de Cataluña, ha tomado esta mañana declaración a los cuatro detenidos.

Juan Gómez Urbiola, declaró que había salido de la cárcel en el pasado mes de Marzo después de haber cumplido veinticinco días de prisión por orden gubernativa y que al hallarse en libertad unos desconocidos le propusieron el asalto a citado Banco, cosa a la que accedió por encontrarse en pésimas condiciones económicas.

En idénticos términos ha declarado Domingo Ferrer, quien accedió a la proposición que le hicieron los desconocidos para asaltar a dicho Banco con la condición de no hacer daño a nadie.

Vicente Ruiz ha manifestado que fué expulsado de Francia por sus ideas comunistas, y Antonio Reimat declaró que fué uno de los que llegaron hasta la caja del Banco apoderándose del dinero. Este individuo fué detenido por la Policía en

una azotea de la calle de Minerva.

Un manifiesto de Cambó

El ex ministro regionalista, don Francisco Cambó, ha publicado en «La Veu» un manifiesto diciendo que ahora está de moda hablar de revolución, pero que no hay temor ninguno porque el ejército está más unido y tiene mejor moral que hasta el año 1917 y es un fiel servidor de la Patria.

Causa más perjuicio a la nación, más que la revolución misma, el hecho de que se venga hablando de ella continuamente, lo que contribuye a paralizar casi totalmente la actividad nacional.

Califica de admirable la gestión del ministro de Hacienda, señor Ventosa, por haber obtenido un crédito favorable y por haber conseguido que el Gobierno acepte el problema catalán.

Desde ahora—termina diciendo el señor Cambó—los nacidos fuera de Cataluña no sufrirán molestias en una Cataluña autónoma.—M.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS.

Entre bromas y veras

Voto a la caja

Vamos a ver: ¿Puede nadie dudar de la intención de ese honrado pistolero, que ayer entró en un Banco de Barcelona para apoderarse de unos miles de duros, al objeto de repartirlos entre los necesitados?

En el sagrado de las conciencias no se puede entrar.

En Barcelona han empezado a tomar a broma los rumores que llegan de Madrid.

Por la fuerza de la comicidad, estamos viendo que se impone una terapéutica insospechada para contrarrestar cierta clase de males sociales.

Y de ahí a que llegue a las personas, no falta más que la murga de circo por las calles.

Si se quiere conocer un avance del resultado de las elecciones de concejales, éste lo ofrecen los informes oficiales.

Por el artículo 29 han sido proclamados en toda España 11.687 monárquicos y 1.391 antidinásticos.

Es un dato para los que esperan hasta hoy a decidirse.

EN NORUEGA

Se ha declarado un importante «lock-out»

Telegrafían de Oslo, que el «lock-out» proclamado anteanoche afecta a unos 43.000 obreros y empleados.

Los diarios de la capital son, hasta ahora, los únicos que pudieron publicarse en el país.

Documento electoral A los monárquicos de Cáceres

Los candidatos monárquicos de la coalición que no se habían dirigido a los electores, lo han hecho ayer por medio del siguiente manifiesto:

«Se acercan las elecciones para concejales y a nadie se le oculta la gravedad e importancia que va a tener una contienda en la cual van a luchar los elementos esencialmente monárquicos con aquellos otros que representan una fuerza social que va contra la Monarquía, pretendiendo con ello cambiar el régimen y gobernación del Estado español bajo estructuras que llevarían a España, como ha ocurrido en otros países, a la ruina y a la anarquía.

Vamos a la lucha en defensa de los únicos y solos ideales que encuadran no de ahora, sino de siempre, dentro de nuestra psicología personal: Monarquía y Monarquía cristiana en orden a la Patria; administración honrada de los intereses del Municipio que son los de la Ciudad, con una actuación y operación encaminadas a la prosperidad de nuestro pueblo, al cual ofrecemos todas nuestras energías para que Cáceres tenga y alcance, el mayor grado de perfección posible, cosa a que legítimamente deben aspirar y aspiran todas aquellas sociedades públicas completas poseedoras de regular cultura y adelanto.

Si alguien dijera que nosotros representamos una política personal, mentiría de una manera descarada; hoy el conocimiento que todos tenemos de los que formamos la candidatura monárquica, es bastante para probar lo contrario de aquella afirmación; mañana los hechos, cuando nuestra actuación sea una realidad, esta realidad y aquellos hechos pondrán de relieve la impostura.

Si, somos monárquicos por convicción: la Monarquía enfeuda en nuestra tradición y en nuestra historia; negarlo es desconocer esa historia misma: gobernados por monarcas se llegó a la unidad nacional y se engrandeció la Patria y se ensancharon sus dominios; y por la Monarquía y por la Religión, España llegó a ser lo que fué: la dominadora y la conquistadora del mundo; y si después vinieron tiempos acaudos por los cuales pasan todos los pueblos y todas las Naciones, bien pronto la fuerza y la grandeza de nuestros reyes y la fe de nuestros antepasados la han ido devolviendo poco a poco, cual cumple al sose-

gado ritmo de las evoluciones sociales, el rango a que España tiene derecho; cambiar nuestra estructura social, pretender que al impulso de revoluciones insensatas se cambie la faz de un pueblo y de una raza, es cosa que repugna a la constitución orgánica de los países, como repugna a la estructura familiar el cambio de sus tradiciones honestas y ordenadas, de sus costumbres y de sus usos, que, no siendo de ahora, sino de siglos, representan el caudal precioso que recibieron de sus antepasados.

¿Quién es capaz de probar que la Monarquía es un obstáculo para la cultura y para la prosperidad de nuestra Patria? La experiencia demuestra lo contrario. Y si en España, como es cierto, son más, infinitamente más en número, los que aceptan como postulados indiscutibles cuanto se deja dicho, todos los que se sientan monárquicos deben hacer pública manifestación de sus ideas, no retraerse en las elecciones que se avecinan, acudir valientemente a la contienda dando sus sufragios a los candidatos también monárquicos, pues constituye atentado de lesa ciudadanía, y una deserción del puesto a donde la Patria les llama el no acudir a la lucha, dejando, por negligencia inexcusable, que los menos se impongan a los más, y que Cáceres deje de ser un pueblo monárquico por excelencia.

En el Municipio nuestra actuación no ha de ser política a la manera como la política se entiende por los más, sino política en el sentido recto del vocablo, en el de mirar tan sólo al engrandecimiento de nuestra Ciudad; y así, atenderemos con singular empeño a los problemas que son vitales para Cáceres, como aguas, escuelas, sanidad, crisis de trabajo, urbanización y en general a todos aquellos que reclaman una atención preferente por parte del Ayuntamiento, sin dejar en el olvido aquellos otros que, aun cuando puedan ser de orden más secundario, forman también parte integrante de

El público culto y de buen gusto

En masa acuden ha adquirir los artículos que a diario y directos de Lyon, recibe la casa La Muñeca. Para Semana Santa expone en sus escaparates majestuosos artículos de gusto, calidad y gran moda; visite las exposiciones que a partir del próximo domingo lucirá seguro... Señorita, en ellas hallará no sólo el color sino el dibujo más elegante, pues el interés grande de esta casa, de ser siempre la primera, le obliga a tener existente, lo que no encontrará en ningún otro sitio. Nuestros crespones: De 450 y 5 pesetas metro, su calidad no tienen competidor.

LA MUÑECA. Alfonso XIII, 2. ROSENDO CASO CACERES.

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELÉFONO 222

HOY
LA GRACIOSA PELÍCULA
¡CHIQUELLA, CUANTO TE QUIERO!

MAÑANA
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
U. F. A.
El sueño de un vals

LUNES
PROGRAMA DE EMOCIÓN,
INTRIGA E INTERÉS
AVES NOCTURNAS

PRONTO
EL ARCA DE NOE

la economía municipal, en el sentido más amplio.

Nuestro programa en resumen lo es, en orden a la Patria, Monarquía; en orden al Municipio, prosperidad y perfección.

Estos fines serán para nosotros las implícitas ordenaciones de vuestro mandato si nos favorecéis dándonos vuestro sufragio, si creéis que podemos representaros dignamente en el Concejo, y si a él llegamos por vuestros votos. Dejad a un lado las pasiones, las rencillas, lo personal en la contienda y tened tan sólo en cuenta que la situación porque atraviesa España os reclama, os pide que con los hechos deis testimonio de vuestras convicciones, para que, actuando con proceder ciudadano, no tengáis que arrepentiros en fecha tal vez no muy lejana, de vuestro retraimiento suicida e insensato.

¡Cacereños: Votad la candidatura monárquica!

- Fernando Vega Bermejo. - Dionisio Viniegra Villarreal. - Juan de la Riva Auxvelxon. - Felipe Gil Hernández. - Antolín Fernández Guillén. - Marcos Mariño Báez. - Gabino Muriel Espadero. - Miguel Grech Abellán. - Eduardo Málaga García.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27. - TELÉFONO 21.

Lea V. NUOVO DIA

NOTA OFICIOSA Gobierno civil de la provincia

Celebrándose el próximo domingo las elecciones de concejales, según lo dispuesto por el Gobierno de S. M., al ser las primeras que se verifican después de un largo período de tiempo en que el voto popular no ha tenido intervención en la designación de los representantes ante los Ayuntamientos, bien clara y patente puede demostrarse la importancia de las mismas, ya que los que resulten elegidos han de ser los que han de gobernar y administrar los intereses de los Municipios y de ello se dará cuenta el Cuerpo Electoral en la designación de dichos representantes.

Siguiendo el espíritu del Gobierno de que las elecciones sean lo más sinceras posibles se llama la atención al Cuerpo Electoral y a todos los que han de intervenir de un modo activo en las operaciones electorales, para que las mismas se verifiquen dentro de las normas jurídicas establecidas a tal efecto, a fin de que el voto sea emitido libremente y sin ejercer ninguna coacción sobre los electores, con objeto de llevar a las Corporaciones municipales aquellas personas que consideren más aptas y capacitadas para regir y administrar los intereses locales.

Espero de todos los electores de esta provincia que haciéndose cargo de la importancia de las elecciones, acudan a emitir el sufragio dentro del mayor orden, el que a toda costa mantendré dentro de los límites legales y no consentiré de manera alguna que el mismo sea quebrantado.

Cáceres, 11 de Abril de 1931. - El gobernador civil, Fernando de la Fuente.

Crónica cinematográfica «Drácula»

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

He aquí una película terrorífica, de ambiente folletinesco, emparentada con aquellas afortunadamente desaparecidas cintas en varios episodios que servían para encoger el corazón e impresionar vivamente a los espíritus infantiles.

Ya empieza con la narración sencilla y vulgar de los aldeanos que habitan en la comarca, a sus compañeros de viaje, referente a lo que, sin poder ningún mortal sus traerse a su maléfico influjo, inexorablemente, ha de ocurrir aquella fatídica noche... No obstante hay un viajero, un joven animoso que parece no le arredran las fantásticas aseveraciones y pudiendo al fin lograr vencer la tenaz resistencia y superstición del cochero, logra aquella misma noche continuar el viaje hasta donde el conde de Drácula le tiene preparado un coche. ¿Por qué los sencillos al oír nombrar a Drácula son presa de espanto indescriptible?

Entre el silencio y las tinieblas, el vehículo sigue avanzando, avanzando... Al sólo crujido de una simple rama, el corazón se paraliza por el terror.

En el lugar indicado un coche aguarda, pero poco después de arrancar, el auriga desaparece del pescante y un ave de extraordinarias dimensiones vuela sobre los caballos que corren medio desbocados como si un látigo invisible les fustigara sin piedad...

Ante un castillo ruinoso se paran las bestias rápida e inexplicablemente. El asombrado visitante contempla estático el misterio que flota en el interior del caserón; ruinas, una telaraña descomunal, y, por fin, la voz del conde Drácula, del vampiro cuyos ojos fulguraban de manera extraña y aterradora; la voz del bebedor de sangre humana es extraña e impresionante: - Conde, ¿qué significa esta inmensa telaraña? - La sed de sangre, amigo; la sangre es vida, sin la sangre no se puede vivir...

Ocurren muertes misteriosas: un célebre doctor descubre en las víctimas huellas idénticas que prueban la extracción de sangre, y un día sorprende con horror como un pequeño espejo no refleja la imagen del conde Drácula, quedando

desde entonces demostrado quien es el ser misterioso de sátnico influjo que domina las voluntades humanas para chuparles la sangre.

Entonces viene una lucha titánica entre aquel monstruo y sus perseguidores, en la que al intervenir muy directamente y tomar parte activísima el novio de la nueva víctima del vampiro hacen que los idillos amorosos pongan una nota simpática y de interés que contrasta enormemente con la serie de escenas tétricas y escalofriantes que llenan el «film», y que culminan cuando asesorados de que esos seres de fuerza y poder irresistibles sólo actúan por la noche, porque apenas la aurora con sus luces rosadas barre las tinieblas el vampiro queda insensible a todo cuanto lo rodea, los salvadores de la reciente e infeliz víctima y perseguidores del monstruo dan fin a su maléfica existencia clavándole una estaca en el corazón.

Esta cinta, supera a la versión muda que antaño se hizo, quedando por consiguiente, fielmente reflejada la figura del vampiro humano que la destacada imaginación del novelista Bram Stoker creara en uno de sus folletines.

Lástima grande que un argumento irreal y fantástico hasta la saciedad, haya servido de base para la ejecución de una película a la que no se le puede reprochar nada, ni en arte ni en táctica.

La dirección ocurrió a cargo de George Melford.

Carlos Villarias desempeña con acierto el rol del conde Drácula y los restantes intérpretes son: Lupita Tovar, Carmen Guerrero, Barry Norton, Eduardo Arzamena, Pablo Alvarez Rubio, José Soriano Viosca y Manuel Arbo.

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 17

Se sirve a domicilio

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Postal alisedana

Las anuales fiestas de la Patrona

A un amigo mío muy apreciable

Son dignas de una descripción detallada y esmerada las recientes festividades que, en Aliseda, se han celebrado los días 7, 8 y 9 de los corrientes. Resulta cosa dilecta la memoración de los actos - bastante numerosos - verificadas en la villa por las mañanas, tardes y noches... y de madrugada.

Los periodistas somos como la Guardia civil; en todos los lugares nos encontramos, refiere un novelista contemporáneo. Eso nos ocurre a nosotros. Procuramos concurrir a momentos de realce religioso, a algunas diversiones y a determinadas mitines políticos. La vida de Aliseda de los días expuestos ha sido vertiginosa, demasiado concurrida de elementos extraños, oscilando en un dinamismo acogedor de gentes, las humildes y aristocráticas gentes gustosas de diversión...

Las solemnes fiestas del Santo de Nuestra Patrona la Virgen del Campo, son este año de elevado entusiasmo y acontecimientos notables. Díganlo los preparativos para ellas y la ruta seguida durante las mismas. De múltiples asuntos había: la venta de objetos los sintiza. La aproximación de la lucha electoral es el aliciente mantenedor de reuniones amistosas, charlas sabrosas y escarceos políticos de mayor o menor relieve. ¡Absurda política de los pueblos...! ¿Quién habrá de variar esto? La renovación se impone. No existe otro camino...

Haciendo caso omiso de los mitines republicanosocialista y agrarios, continuemos la crónica,

Las fiestas de la Patrona tuvieron principio con la misa mayor el día 7. La efectuó a las nueve y media de la mañana. ¡Qué concurrencia de fieles más abrumadora y cuán bien canta el sentimiento religioso de Aliseda...! Ocupa la sagrada cátedra don Antolín Gutiérrez Cuñado, alisedanófilo de corazón. No es caso de haber la presentación del egregio secretario de cámara del obispado. Al imponderable escritor se le conoce sobradamente en Extremadura. De su sermón «Que la Virgen es reina», que fué una prueba clara de su fértil ingenio, extensa cultura y dominio del arte literario, diremos mucho en pocas palabras. De los principios expuestos por don Antolín en su bello canto a la Virgen,

ahí están los alisedanos, quienes con todo gusto lo manifestarán. Nosotros, que nos cabe la honra de conocer personalmente al señor Gutiérrez, hemos quedado muy admirados de su voz vibrante, elevada de pensamientos...

Antes de terminarse la misa, asistimos a la procesión. Olmos en ella los cánticos que a su Madre Excelsa tributan los alisedanos. El mayordomo don Ricardo Martín, ofrece a varias personas un refresco. Esto terminó a las doce.

Da la tarde del primer día comenzo con la apertura de los salones de baile. Han sido los propios que tenemos de antemano citados. En los «halls» se reunieron viajeros de las villas comarcanas Brozas, Arroyo del Puerco, Malpartida de Cáceres, Cáceres, etc... y tipos de belleza encantadora. El «pelotacito» se repitió de modo recíproco por la simpatía de los concurrentes a los bailes.

Hora de las siete u ocho de la noche. El entusiasmo y el júbilo crecen en la juventud. Calles arriba se dirige a la Plaza Mayor, que es donde están instalados los tenderetes de venta. Los galanes permanecen obligados a exteriorizar el amor por las jóvenes. Y para ello acuden... a los puestos de venta.

—¿Qué te gusta más, Obdulla, aquellos pendientes finos, elegantes y económicos o aquella peineta preciosa...?

Breve silencio. Obdulla se halla malhumorada porque la ve un hermano, una amiga y teme las... murmuraciones y que se enteren en casa.

—Arsenio, mira, no me gusta nada,—le dijo guiñando un ojo...

Otras al contrario viven deseando tener regalos del novio. Y el novio regalos de la novia, como un anillo, una pitillera...

Se aproxima la hora de cenar. En los pueblos se cena temprano. A las diez todo el mundo está listo y dispuesto para volver a los salones. Estuvimos en el Círculo de la Paz. Aquí había—según el amigo mío muy apreciable—música, luz y belleza. Cuando iba en pleno apogeo—la una de la madrugada—se terminaba. Distinguiendo un poco, tenemos que decir con un cronista madrileño, que lo saliente de estos días en el

campo de la juventud, fueron dos señoritas muy bonitas.

Los días ocho y nueve la emoción continuó en grado extraordinario. ¡Lástima que se terminen las fiestas...!

Y la conmemoración anual de la Virgen del Campo, en Aliseda por este año pasó. Pronto será llevada en hombros de sus hijos a la Ermita del Hito, donde radica el relicario de nuestros amores...

Valeriano Gutiérrez Macías

Aliseda, 10 Abril 1931.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Círculo de la Concordia de Cáceres

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta directiva de este Círculo, se abre un concurso hasta el día 15 del próximo Abril, para la venta de la Caseta de madera que se ha venido instalando en el Rodeo, de la feria de esta capital.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y se presentarán en dicho Círculo, reservándose el derecho esta Junta de aceptar la proposición que estime más ventajosa o desecharlas todas. Cáceres, 30 de Marzo de 1931.—El secretario, Acha. V.º B.º. El presidente, Diego Rosado.

POLITICA RURAL

Lo que ocurre en el pueblo de Cachorrilla

Cachorrilla es un pueblo de 102 electores, que por el censo de población le corresponden 6 concejales. El día 5, a las once de la mañana, visitábamos frecuentemente las Casas Consistoriales, donde debería estar reunida la Junta del Censo Electoral para la presentación de candidatos. Las puertas se hallaban cerradas, y como el vecindario es pequeño, se averiguó que la Junta se hallaba en casa particular que tiene designada para el Juzgado municipal; a las once y cuarto presentaron candidatura cuatro vecinos y electores de la localidad, acompañándole a los candidatos los correspondientes recibos; a las seis de la tarde, se publicó bando por el artículo 29, fijando en Edicto seis concejales, omitiendo las cuatro candidaturas, que sumaban un total de diez.

Este pueblo lleva otra ley Electoral y los Reales Decretos son del acomodo del mangoneante, olvidando lo dispuesto en el Real Decreto del 18 de Marzo último. No creo se consienta tal arbitrariedad, cuando se pide la sinceridad en las elecciones.

El tribunal competente, resolverá la reclamación que de justicia se pide.

Francisco Belgado Martín

Cachorrilla, 9 Abril 1931.

GUERRA

FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CACERES

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES

Ezponda-Plaza Mayor Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26 Teléfono 91

Desde Piedras Albas

Propaganda política y societaria. Un mitin. Otras noticias

Previo consentimiento de la autoridad competente, se celebró el día 6 del corriente, en el establecimiento de don Pedro Sevilla, un mitin de carácter societario.

El comerciante de esta localidad, don Ángel Montes, hizo la presentación de los oradores, siendo muy aplaudido; este señor, alma y vida de las reivindicaciones del proletariado y que cuenta con grandes simpatías en la localidad, es a quien se debe este acto.

Hablaron después los oradores de la próxima villa de Zarza la Mayor, don Luis Amores, don Casimiro Bermejo y señor Vicente; este último atacó duramente a los caciques, así como censuró al representante de este distrito, don Antonio Garay.

El numeroso público que llenó el local, felicitó entusiastamente a los oradores.

—Ha terminado la molturación de la aceituna, habiendo sido la producción escasa, y no obstante, la paralización en las transacciones es completa.

—Se aplicó el artículo 29 el día de la proclamación de concejales, desconociéndose la filiación política que se hayan asignado los nuevos candidatos y ya concejales.

—Se posesionó de esta escuela de niños, nuestro buen amigo, don Antonio Domínguez, siendo muy favorablemente comentada su actuación profesional.

—Han salido para Badajoz los jóvenes estudiantes don Leocadio y don Mariano Villarroel; para Valencia de Alcántara, después de pasar en ésta una larga temporada, el estudiante de Veterinaria, don Anacleto Pallés.

—El Corresponsal.

7 de Abril de 1931.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 Teléfono núm. 389

CACERES

Instituto, número 6

Registro civil

UNA OBRA SOCIAL

Para la Casa de las Sirvientas

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Luisa García Oliva, hija de Manuel y Juana. Busquet, 13.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Juan Hernández Andrada, de 15 años, bronquitis frínica. Villalobos.

Donativos en metálico

La marquesa de Oquendo, 50 pesetas.

Señoritas de Becerra, 15. Don Miguel Durán, 5.

Donativos en muebles y ropas

Señorita Esperanza Elfa, un catre.

Una señora, tres litros de aceite.

Señorita Clemente Barra, una abrazadera para portier.

Las personas que quieran hacer una buena obra sumando sus nombres a estas listas, pueden enviar sus donativos u ofertas de suscripciones y de ropas y muebles, a la tesorera de la Comisión organizadora, doña Julia Galligo de Mejías, Sánchez Garrido, 1, o a la presidenta, señorita Carmen Gandarias, Sergio Sánchez, 17.

Rurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcción

Oficina y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CAJETERA DE MEDILLAN

TELÉFONOS. FÁBRICA, 147.1 OFICINA, 40.

CACERES

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL
Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logrosán seguida contra Leoncio Juan Gonzalvo Sánchez (a) «El Niño», Cándido Vicente Ceballos González (a) «Candlejas» y Eugenio Expósito Horcajo (a) «El Largo», que ejecutaron los siguientes hechos:

Fugados en el mes de Noviembre de 1928 de la cárcel de Herrera del Duque, donde preventivamente se encontraban presos por supuesto delito de homicidio o asesinato y subsiguiente violación, y por delito contra la propiedad, respectivamente, los procesados mencionados, con antecedentes penales y de malísima conducta, se concertaron para dedicarse al bandolerismo. Mediante ese mutuo acuerdo, aparte otros hechos realizados en provincias distintas a la de Cáceres, se establecieron en la sierra de las Villuercas y al amparo de las fragosidades, salieron al paso de Castor Sánchez Cortijo, al sitio denominado «Corchito», para robarlo; lo sujetaron violentamente para que les dejara el dinero que llevaba, esgrimiendo uno de ellos un cuchillo, con el que acometió al Castor, rompiéndole la blusa y causándole una herida en la mano derecha.

Sobre igual época, también le salieron al paso los procesados, provistos cada uno de escopetas y apuntándole, exigiéronle todo el dinero que llevaba, a Mateos Sánchez Carrasco, diciéndole que entregando el dinero no le matarían, y uno de los procesados le ató las manos mientras otro seguía apuntándole con la escopeta, arrebatándole 135 pesetas que llevaba; una vez que se apoderaron de tal cantidad, le desataron y salieron huyendo, apoderándose en la misma noche de siete cerdos y caballerías.

Los procesados realizaron otros tantos hechos en el mes de Diciembre, asaltando todo lo que encontraban al paso, realizando una serie de fechorías de robos y hurtos, llegando a tenerse pánico en los pueblos de los alrededores de aquellos con tornos.

El señor fiscal, por los distintos delitos que ejecutaron, pide para los procesados las penas de diez y ocho años y once meses para «el Niño», veintitún años y nueve meses para «el Candlejas» y tres años de reclusión para «el Largo».

Los letrados señores Leal (don León) y González Avila, solicitan la absolución

respectivamente de sus patrocinados, a los que representan los procuradores señores Crespo y Fernández.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración de la vista doce testigos y seis peritos.

Secretaría del señor Repetto.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Coria, se ha dictado sentencia condenando a Audilio Grande Hernández, como autor de un delito de atentado a agentes de la autoridad, a la pena de tres meses de reclusión, 1.000 pesetas de multa y las costas.

En causa del Juzgado de Hoyos igualmente se ha dictado sentencia, condenando también a Florencio Peraio Zanca, por un delito de homicidio, a la pena de ocho años de prisión e indemnización a Antonio Pérez Manzano la cantidad de 5.000 pesetas y al pago de las costas procesales.

Casa Castaño

Cerveza "El Águila" en botel
Todos los días Martes
Moret, 7. Teléfono, 197
CÁCERES

REYERTA ENTRE MUJERES

Una de ellas la tira con un cántaro y la otra recoge los pedazos y con ellos le causa varias lesiones

En Logrosán promovieron una reyerta las vecinas de aquella localidad Josefa Hoyos Cuenca, de 28 años de edad, soltera y su hermana política, Carmen Alpuente Paredes, viuda.

Carmen llevaba un cántaro y se lo arrojó a Josefa, pero ésta recogió los pedazos y con ellos produjo a Carmen una lesión contusa en la región frontal derecha y erosiones en el ala de la nariz, dorso de la misma y labio superior.

Josefa fué denunciada al Juzgado municipal.

DE ANGORA

Rumores de haber estallado una revolución

Comunican de El Cabo, que allí corrió el rumor de que en Angola había estallado una revolución; pero ni el administrador británico ni el cónsul portugués tienen noticias relativas al supuesto suceso.

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

Mundo conocido

LLEGARON:

Para predicar en el novenario de la Virgen de la Montaña, en sustitución del que estaba anunciado, el P. Urbano, que se encuentra enfermo, el elocuente orador sagrado, doctor don Diego Tortosa, tan admirado en Cáceres.

-De la frontera, el inspector segundo jefe de esta Comisaría de Vigilancia, don Leopoldo Hernández Acosta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

-De Madrid, el inspector de Sanidad e Higiene Pecuaría de la provincia, don Antonio Moraleta.

-De Talaván, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Julián Alvarez Urbarri.

SALIERON:

Para Madrid, los condes de Adanero y la señora condesa viuda del mismo título.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y todas clases de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, 36.-Badajoz.

-Para Plasencia, con su esposa, el representante de la «Sage» en aquella ciudad, don José María Domenech.

-Para Jarandilla, el farmacéutico de aquella localidad, don Ramón Enciso Soria.

La cerveza preferida por los inteligentes LA CRUZ DEL CAMPO

TRASLADO

A su instancia, ha sido trasladado a Orense el catedrático de Latín de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Juan Saco Maureso.

Le felicitamos por haber logrado sus propósitos, pero es de lamentar su ausencia en bien de la enseñanza de nuestros escolares.

FALLECIMIENTO:

Una cruel enfermedad ha llevado al sepulcro a

los 15 años de edad, al infortunado joven Juan Hernández Andrada, cuya temprana muerte ha impresionado hondamente a sus familiares y amistades

A su afligido padre, el oficial de este Colegio de Abogados, don Luis Hernández Garcés, hermanos y demás familia, hacemos presente la participación tan sincera como sentida que tomamos en su desgracia.

Si, pero... el FINO COQUINERO ...es el mejor

INFORMACION DE PALACIO

Ha presentado sus cartas credenciales el nuevo embajador de Italia

Madrid 11 (6 10 t.)—Con el ceremonial acostumbrado ha presentado sus cartas credenciales al rey, el nuevo embajador de Italia, conde de Turini, asistiendo varios ministros, los altos palatinos de servicio y los grandes de España.

Entre el rey y el nuevo embajador se cruzaron los discursos de protocolo.

Después el conde de Turini pasó a cumplimentar a la reina doña Victoria.

El monarca ha despachado esta mañana con el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, quien a la salida no hizo ninguna manifestación a los periodistas. — Mencheta.

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

Entregan la candidatura con una supuesta tarjeta del presidente del Consejo

Madrid, 11 (6 40 t.)—En la Presidencia del Consejo se facilitó esta mañana una nota a los periodistas que allí hacen información diaria, en la que se dice que se trata de sorprender la buena fe de los electores del distrito de Palacio, a quienes se les entrega cierta candidatura acompañada de una tarjeta en la que figura el nombre del presidente del Consejo de ministros. — Mencheta.

Problemas nacionales La Justicia debe ser rápida

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Siempre que la actualidad nacional, de suyo veleidosa, se concentra en los temas que dicen relación con los procedimientos judiciales que acostumbran seguirse en España, surge potente y arraigada la consideración de que generalmente se administra la Justicia con parsimonioso y agobiante retraso. Entre el instante de aparecer el presunto delito, con el procesamiento del supuesto delincuente, y de emitir el fallo el Tribunal sentenciador, media un lapso de tiempo en exceso prolongado. Con harta frecuencia, es después de un buen desfile de años cuando la presunción judicial llega a poder ser definitivamente ratificada o desechada. Y la tranquilidad, y en ocasiones hasta el prestigio, de un hombre, depende muchas veces de la resolución de un proceso.

En el cotidiano vivir de una provincia, sobre todo, no deja de ser corriente encontrar personas que desde años viejos se hallen bajo la pesadumbre de un proceso que nunca termina. Pobres hombres a veces, que siempre lucieron con naturalidad los corrientes atributos de la moral ciudadana, y que giran impotentes frente a la presunción de los jueces y junto a la mofa y del desprecio de los más. Se tarda en venir la Justicia, y no siempre resulta útil su tardía llegada. En la mayor parte de los casos no es posible ya poner a cada cosa y a cada persona en el lugar que respectivamente le corresponda.

En el mes de Febrero del año 1929, por ejemplo, se descubrió en la Corte una supuesta falsificación de títulos de bachiller, y todavía no ha llegado a celebrarse la vista de la causa. Más de cincuenta estudiantes fueron procesados en aquella leja-

na fecha, y siguen aún bajo la pesadilla angustiosa del proceso y sometidos a una situación excepcional que les impide realizar estudios de ninguna clase y orientarse económicamente para el porvenir. Desde el instante en que fueron procesados, en libertad provisional bajo fianzas que oscilan de las diez mil a las cinco mil pesetas, carga sobre ellos la desesperante obligación de presentarse a los funcionarios judiciales cada quince días, es decir, que hasta la fecha han tenido que efectuar más de setenta y dos presentaciones, bochornosas y denigrantes.

Y eso por lo que respeta a los alumnos, que en cuanto a los profesores y demás en cartados, se hallan en la cárcel sometidos al régimen penitenciario, desde los primeros momentos.

¿A cuántas familias afecta dolorosamente tan anómala situación? Es imposible determinar. Acaso no haya una provincia española donde no exista ninguna persona desinteresada en dicho asunto.

Por eso, y volviendo al tema iniciado al comienzo de estas líneas, es preciso laborar por todos los medios posibles a fin de que la Justicia se administre en España con la rapidez que requiere la ejemplaridad.

M. PIEDRAHITA

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 18.771, con 120.000 pesetas, en Barcelona, Madrid y Málaga.

Segundo premio.—Número 10.839, con 65.000 pesetas, en Valencia, Madrid, Barcelona y Málaga.

Tercer premio.—Número 32.872, con 25.000 pesetas, en Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla.

Cuarto premio.—Número 790, con 10.000 pesetas, en Villanueva de la Serena, Palma, San Sebastián y Vigo.

Premiados con 10.000 pesetas

Le han correspondido premios de 10.000 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 6.737, en Tenerife, Madrid, Mallorca y Valencia.

Número 31.527, en Ceuta, Madrid, Pamplona y Jerez de la Frontera.

Número 14.038, en Sevilla, Málaga, Huelva y Santander.

Número 3.975, en Barcelona, Sevilla y Madrid.

Número 30.080, en Madrid.

Número 1.487, en Madrid, Badalona y Valencia.

Número 21.822, en Barcelona y Sevilla.

Número 29.212, en Málaga, Salas, Ayora y Torrelavega.

Número 25.213, en Barcelona, Alcoy y Valencia.

Número 33.816, en El Ferrol, Jerez de la Frontera, Córdoba, Andújar y Cartagena.

Premiados en la provincia con 400 pesetas

Han resultado premiados con 400 pesetas cada uno de los números siguientes vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Número 19.436.

PLASENCIA.—Números 20.143 y 28.116.

TRUJILLO.—Números 22.679 y 26.107.

NAVALMORAL.—Número 20.158.

Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del primer premio, están premiados con 1.500 pesetas cada uno; con 1.000 pesetas los del segundo y con 652 los del tercero.

Además tienen centenas de 400 pesetas, los números que se encuentren en la de los tres primeros premios.—Mencheta.

Se vende un proyector de cine, nuevo, Gaumont; una decoración y un Teodolito. Carteros, 7.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: teniente coronel, don Miguel Sanz de la Garza.

Ayudante de semana: Teniente, don Miguel García Jiménez.

Médico de servicio: Médico civil, don Ramón Sánchez Cayetano.

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco González Delgado.

Guardia: Teniente, don José Molina Alba.

Imaginaría: Teniente, don Manuel Sánchez Herrero.

Vigilancia: Teniente, don Ángel Rodríguez Bravo.

Oficiales para dormir en el cuartel: Alférez, don José Cortés de los Santos y Teniente, don Pedro Ruiz Masa.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao frito extremeño, vino y narajas.

Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito.

LOS REYES DE SIAM

Van a visitar la estatua de Buda

Dicen de Tokio, que los reyes de Siam han salido de Yokohama, dirigiéndose a Kamakura para visitar la famosa estatua del dios Buda.

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'75 tubo.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

Matadero Municipal Las comunicaciones en Cáceres

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Mata.—1 novillos y 1 ternera.

B. Hernández.—2 terneras y 10 corderos.

C. Chapado.—1 novillo, 1 oveja y 6 corderos.

M. Pacheco.—1 ternera, 2 ovejas, 4 corderos y 1 cerdo.

D. García.—5 corderos.

F. Alonso.—1 ternera.

F. Herrero.—1 novillo y 6 corderos.

Cortés.—10 corderos.

Rufo.—28 corderos.

M. Chapado.—2 corderos.

Chacón.—16 corderos.

J. Pacheco.—6 corderos y 1 cerdo.

L. Santos.—3 corderos.

F. Frago.—3 corderos.

M. Solana.—2 corderos.

T. Royo.—22 corderos.

M. Parra.—10 corderos.

L. Giraud DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 179

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5 10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3'41 a 3'48.

Vacas, de 3'17 a 3'46.

Toros, de 3'65 a 3'74.

Bueyes, de 2'96 a 3'43; promedio, 3'55.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'63 a 4'85; de segunda, de 3'78 a 4'63.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, 3'78 a 4'00.

Idem de Galicia, de 3'65 a 3'91.

Lanares: corderos, de 3'80 a 4'00.

Carneros, a 3'00; promedio, 3'86.

Cerdos: castellanos chatos, de 2'40 a 2'90.

Idem extremeños, de 2'17 a 2'18; promedio, 2'37.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería — de — Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido) 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 idem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'54 idem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTO-MOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 idem.

Correo Miajadas, 9'15 id.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 id.

Correo Trujillo, 4 id.

Directo Alcántara, 4 id.

Directo Miajadas, 4'30 id.

Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 id.

Directo Alcántara, 10 id.

Correo Trujillo, 11 id.

Directo Montánchez, 10'30 idem.

Directo Plasencia, 11'30 idem.

Correo Miajadas, 19 id.

Correo Alcántara, 19'45 idem.

DEL JAPON El Gobierno está decidido a dimitir

Comunican de Tokio que, aunque el Gabinete reunido en la mañana de ayer decidió mantener el «statu quo», parece que está decidido a dimitir tan pronto como esté arreglado el asunto de la sucesión de Amaguchi.

Crónica taurina Los públicos y los toreros

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Cuando asistimos a una corrida de toros, de las llamadas de «postín», la plaza suele dividirse en tres grupos: uno por cada diestro de los que actúan como matador. Unas veces por la simpatía personal que tienen, otras por la emoción que exteriorizan, y otras, por el interés personal que cada espectador pueda tener.

Esos que gritan hasta enronquecer para molestar a un torero, callan si en vez de tarde desgraciada, le sonríe la gloria al enemigo.

Estos otros que contestan enérgicos para defender al diestro insultado, no suelen hacerlo tampoco en un rasgo de honradez como aficionado, sino para complacer al amigo que está en el ruedo o a la familia que ocupa la localidad cercana a él.

Y lo lamentable de estas cosas, es que muchas veces desorientan a los aficionados poco entendidos, que se dejan coaccionar por una voz, un chiste, o un discurso rápido dirigido a los de su tendido, que también los hay oradores que harían buen papel en los mítines electorales.

A estos tres grupos, hay que añadir el del empresario y sus secuaces, que aunque en minoría, constituye otro resorte donde el torero encuentra los mayores elogios, o las más extremadas censuras. Claro que estos cambian de opinión con una rapidez extraordinaria, ya que todo depende de que un torero acceda a firmar o no contratos para las plazas que le convengan, siendo así «vulgar» un día, y «fenómeno» a la semana siguiente, cuando su intervención ayuda a que la taquilla se anime.

En las plazas de toros todo son intereses. Los que callan, los indiferentes, los que parece no interesarle poco ni mucho el espectáculo, los que ni chillan mucho ni se exceden en el aplauso, esos son precisamente los que componen la masa de aficionados sanos, que gastan el dinero por ir a los toros y sus manifestaciones son correctas y desligadas de interés.

Los interesados son los que encumbran a las figuras. Hablan de toreros como nuevos mesías, los discuten, les hacen escolta como a reyes por calles y cafés, y con su actuación exagerada, consi-

guer abrirles muchas plazas de toros.

La afición sana responde al llamamiento y propaganda exagerada. Se apresura a comprar sus localidades, y la primer tarde, un poco influenciada por el coro de adoradores, lo tolera. Después, si el diestro consigue interesar algo, se mantienen a la expectativa en espera de otras tardes. Y al fin, si todo fué fantasía, lo derrumba sin contemplaciones.

El torero de esperanzas está bien; pero está mejor el torero de realidades que consigue sostener su encumbramiento año tras año.

Un Barrera, un Villalta, un Márquez, un Niño de la Palma, un Chicuelo, toreros todos ellos con tardes de glorias y días de fracaso; conocidos sobradamente por los aficionados; combatidos por los que no consiguieron sobrepasarles; todos estos toreros con toda la vulgaridad que se quiera, son más seguros que las esperanzas fugaces, que casi nunca cuajan.

Para espectacular de unos días, vengán figuras nuevas, lo mismo novilleros que matadores de toros; pero que vengán a Madrid cuatro tardes seguidas a confirmar su arte, que aquí, aunque se exige mucho valor y mucha maestría ante el toro, se vuelca fácilmente la afición desinteresada para aclamar al que traiga algo nuevo, y mucho más, no faltando el grupo de interesados intencionales de los aplausos, las vueltas al ruedo y las peticiones de orejas.

Pero todo esto en Madrid. Y no una tarde, sino varias, hasta demostrar, como demostraron Barrera, Villalta, Márquez y otros matadores de toros, que llegaron a esa altura porque pueden sostenerse en ella sin conseguir marearse.

JUANITO PUYAZO.

Independiente de a Suscripción La venta normal de **DIARIO** en Cáceres Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprarlo fácilmente

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE Manuel Nieto Martín Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

Nuestras crónicas

El desarrollo de la arquitectura

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Ha sido una cosa de fatalidad adversa: en los años en que las ciudades han empezado a crecer, la arquitectura carecía de estilo. Acaso penséis que esto no tiene importancia, y que al fin, lo importante es el hecho social del crecimiento. Pero justamente, aunque esto fuese así, ahora vamos a escribir sobre arquitectura y nos interesa muy en segundo término el problema social del desarrollo de las ciudades.

El hombre sencillo que visita poblaciones, tal vez un viajante de comercio, tal vez un empleado, tal vez un rentista, desciende del tren, da varias vueltas por las calles principales, mira, curiosear, pregunta, y por último, cuando le interroga un amigo sobre sus impresiones, exclama: «Es una buena ciudad. Tiene unos edificios muy modernos y muy bonitos». Esto es todo. Esto es el elogio espontáneo y natural del hombre sencillo, que sin más bagaje que su sentido común desciende de un tren en una estación de cualquier ciudad.

Pero sentimos mucho contradecirle, entre otras razones porque tenemos una viva simpatía hacia el hombre sencillo, frente al hombre malicioso de falsedad, que cree comprenderlo todo, que cree saberlo todo y estar de vuelta de todo. Pero tenga este hombre sencillo la evidencia de que su opinión es equivocada. Tenga la evidencia de que la ciudad es fea, vulgar, insípida, y que los edificios no son, aunque tengan ascensores, calefacción y escalera de servicio, ni modernos ni bellos. Simplemente son unos edificios horribles, sin arquitectura, sin norma fija, sin estilo. Son, en una palabra, caprichosamente feos.

Antes de pasar adelante, digamos que la arquitectura nunca fué colectiva, sino individual, y por eso en el pasado cada uno tenía la casa que debía tener con arreglo a su rango, a su jerarquía. Así fué posible que junto al refinamiento de una catedral o de un palacio se alzaran casas de una pobreza arquitectónica extremada. Podría decirse que en los siglos pasados, la arquitectura está al servicio exclusivo de lo monumental, de lo rico y grandioso, y la obra, el oficio, la artesanía, al servicio modesto de la plebe, del pueblo. Y naturalmente, lo

monumental tenía un estilo, era gótico o renacentista, barroco o plateresco. Pero la obra llana, la casa humilde del humilde, no tenía estilo; no cumplía ninguna función de monumento, sino de servicio. Cumplía su función estricta y elemental de albergar una familia pobre, villana, sin nobleza ni vallimiento cortesano. De esta época son esas callejuelas estrechas, enroscadas y sinuosas, que circundan pintorescamente la esbeltez imperial de una iglesia, de una catedral, de un convento.

Como la arquitectura tiene una marcada función social, los azares de su desarrollo siguen destinos marcados por ella. Así sucede que a medida que el pueblo —vasallaje, servidumbre en la Edad Media— adquiere personalidad, independencia, vida propia, la arquitectura monumental empieza a decaer y en cambio prospera la arquitectura colectivista, la arquitectura del pueblo. Sin hacer demasiado historia, podemos llegar hasta el siglo diez y nueve, época en que ya el pueblo es dueño de sus destinos. En tonces se alzan esas casas de fachada limpia, de factura modesta, pero grande. Son tres pisos, un portal amplio, unos balcones sencillos y unos adornos escasos y discretos. La casa del siglo diez y nueve no es monumental. Tiene algo del antiguo palacio de los señores y otro poco de la antigua vivienda de los servidores. No es individual, pero tampoco multitudinaria. No es ostentosa, pero tampoco humilde. Pasad por esas calles poéticas donde asoma a las tapias verdures primaverales de jardín, y parados frente a esas casas del siglo XIX. Veréis qué bello aspecto entre señorial y popular, entre grave y melancólico, entre confortable y triste. Los barrios que se hayan hecho en esa época —el barrio de Argüelles, en Madrid, por ejemplo— notarán excesiva historia ni excesiva visualidad; pero tienen una belleza auténtica, un encanto inconfundible de limpieza y de poética añoranza.

Después viene el 900, es decir, el confuso caos de la arquitectura. Entonces, una confusión de barroquismo y de técnica ingenieril, hacen posible la confusión de creer que la arquitectura ha inven-

tado un estilo nuevo. Y le denominan así: estilo moderno. Las ciudades empiezan en ese momento a crecer, a progresar, a ensancharse. Se derriba, se construye.

En términos propios se dice: urbanizar. Los ojos del paseante callejero pueden decir adiós a las construcciones sencillas, ordenadas y limpias del siglo diez y nueve. Las casas se hacen mayores, mal altas, y las fachadas son ostentosas, pretenciosas, con salientes retorcidos y con miradores cerrados. Los malabaristas de la escayola hacen con ella juegos retorcidos y los colocan sin justificación sobre las fachadas. Ladrillos y yeso se combinan para hacer dibujos de capricho, sin ninguna estética y desde luego, sin el menor gusto.

Y esto es lo terrible: la arquitectura es un arte de presencia y de persistencia. Queramos o no, sean feas o bellas, estas casas, estas calles, estas plazas, tendrán una larga vida. Y el falso estilo moderno del noventa y cinco que se reconoce por el empleo desmedido de la escayola, ha estropeado casi todas las ciudades de España.

Naturalmente, esto se ha acabado ya. En este momento, la arquitectura tiene un estilo y ello equivale a decir que ella y las ciudades se han salvado. En otra ocasión veremos en qué consiste este estilo auténticamente moderno, frente al falsamente moderno de los primeros años de nuestro siglo.

CÉSAR M. ARCONADA

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CACERES

Se arrienda

el Ambigü y derechos de juego de la Sociedad Circulo de Artesanos, de esta villa. El pliego de condiciones y datos que se deseen, se encuentran a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de dicha Entidad, durante el plazo de un mes, a partir de la fecha de este anuncio, en cuyo plazo se admitirán proposiciones en pliego cerrado, dirigido al presidente de la misma. La apertura de los pliegos se verificará al día siguiente de la terminación del plazo, 21 de Abril, a las doce de la mañana, en la Secretaría de la Sociedad. — El presidente, Alfonso Carretero. Montijo, 20 Marzo 1931.

PUBLICACIONES

El problema aceitero

Antonio Zurita es hoy la persona más capacitada para hablar del problema aceitero. Tiene demostrada su capacitación día tras día en una larga serie de artículos que viene publicando en las revistas profesionales. En él encuentran siempre los agricultores un gran defensor y un entusiasta de sus organizaciones profesionales. Las cooperativas de olivares son una de sus mejores iniciativas que en la actualidad se están desarrollando en España.

Ahora Antonio Zurita acaba de publicar un interesante folleto recopilando varios trabajos sobre el problema aceitero. En él se ocupa de la elaboración de aceites y las cotizaciones comparadas con otros mercados. Trata del comercio interior y de los antecedentes de nuestras desdichas en el ramo de exportación aceitera. Del consumo interior, del mercado y las marcas. Y se muestra partidario de la sindicación obligatoria para sufragar los gastos de propaganda aceitera.

Los olivares tienen con el nuevo folleto que acaba de publicar Antonio Zurita, una nueva muestra de lo mucho que este batallador del campo ha hecho y está dispuesto a seguir haciendo hasta conseguir que esta gran riqueza española tenga el desarrollo que merece, y la exportación adecuada para ganar todos los mercados del mundo.

Fervor religioso

La brillante procesión de ayer

Con motivo de cumplirse ahora el XXV aniversario de la declaración oficial y canónica del Patronato de la Santísima Virgen de la Montaña, este año se ha querido dar más solemnidad al novenario bajando procesionalmente a la Sagrada Imagen de la Virgen, desde su Santuario a la población.

Para ello, desde antes de las cuatro de la tarde, un inmenso gentío comenzó la ascensión a la Montaña, donde había de organizarse la procesión, que fué brillantísima.

Una vez más se ha puesto de manifiesto la religiosidad del pueblo de Cáceres y especialmente el fervor y devoción que tiene para su excelsa Patrona, la Virgen de la Montaña, el cual manifiesta en cuantas ocasiones se le presenta.

La Virgen, con sus mejores galas y radiante de esplendor, ha quedado desde ayer en la iglesia de Santa María, donde se celebrará el solemne novenario, al que acudirá todo Cáceres, así como a los demás cultos que se celebran desde hoy en honor de la Amadísima Patrona.

Desde su Santuario, la Virgen de la Montaña fué acompañada por un número enorme de fieles de ambos sexos que la alumbraban formando dos interminables filas y que durante todo el trayecto entonaban sin cesar la Salve y el Himno a la Virgen. El silencio y la reli-

giosidad de los que presentaban el paso de la procesión era impresionante.

Detrás de la imagen iba el prelado de la Diócesis, doctor Moreno Barrio, vestido de pontifical y dando su bendición al pueblo, asistiendo además todo el clero de la población.

La procesión fué presidida por el gobernador civil, don Fernando de la Fuente; el alcalde de la capital, don Luis Pérez Córdoba, y los tenientes de alcalde, don Arturo García Merino y don Germán Manzano Granada.

Al paso de la procesión, un inmenso gentío se agolpaba para venerar a la Virgen, tanto en el camino de la Montaña como en las calles de Caleros, Plazuela de Santiago, Camberos, Muñoz Chaves y Gabriel y Galán, Plaza Mayor, Arco de la Estrella y Plaza de Santa María, en cuyos balcones se lucían iluminaciones y artísticas colgaduras, así como en el balcón principal del Ayuntamiento, que ostentaba una artística iluminación.

En la procesión cerraba marcha la Banda municipal que interpretó preciosas obras y detrás seguía una compacta masa de gente que acompañó a la Virgen hasta la iglesia de Santa María.

El pueblo de Cáceres hizo ayer una gran manifestación del amor y fe que siente por su Virgencita, que repetirá de nuevo, con mayor intensidad, el próximo día de la fiesta más solemne de Cáceres, el día de la Virgen de la Montaña.



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA
—
DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Alcaldía de Arroyo del Puerco

Por el presente anuncio se hace saber que el día 20 de Abril próximo, de once a doce de la mañana, se celebrará en estas casas consistoriales subasta pública para rematar el alumbrado público por electricidad, con 310 lámparas de diez bujías, al precio de 36 pesetas anuales. La presentación de pliegos puede hacerse todos los días de diez a doce y de quince a diez y seis, hasta el día 19, anterior a la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento, bajo las condiciones que constan en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 75, del día 26 de Marzo, y en el expediente general, que está de manifiesto en dicha Secretaría de nueve a doce y de cuatro a seis. La fianza provisional asciende a 558 pesetas, y la definitiva al 10 por 100 del importe del remate de una anualidad. Arroyo del Puerco, 28 de Marzo de 1931. — El alcalde primer teniente, Eufrasio Tato.

de Acehuche

Un ante misterioso

Aumentó la presión en la caldera y se arrojaban el vapor y bocanadas de humo obscureciendo la estancia, y regiones más elevadas y el más bello espectáculo creaba nuestra vista. Los panchos de humo se transformaban en columnas fantásticas, cuyo polidromismo atraían la admiración de los viandantes.

Un antiguo mago, con su varita milagrosa, hizo una señal y a ellas más de 30 000 volantes se han puesto en movimiento.

La materia prima — el metal precioso — era lavado por potentes chorros de huella blanca, para después caer entre aquel complicado mecanismo de rodaje sin fin, en donde las ruedas motoras alternan con los piñones, y sus recíprocas dentelladas deshacían el metal para caer a la fundición, de la cual ha de salir convertido en joya misteriosa.

El movimiento aumentaba en progresión creciente, y el chirriar de las máquinas, el caer del agua, el ir y venir de los obreros, que semejaban un hormiguero humano o cual de laboriosas abejas en su colmena, daban al aposento su característica peculiar.

Ha pasado un rulo y las superficies todas aparecen en pos de sí convertidas en una, con uniformidad sorprendente, coronada por bellas flores que de sus cáliz arrojan dulcísimo néctar cuyos effluvos se perciben a distancia prodigiosa y son el orgullo de los suyos y el encanto de propios y extraños.

A medida que la obscuridad aumenta, se percibe con más claridad el fuego de su hogar (ley de las compensaciones), y cuando hemos pasado de ese tiempo que pintorescamente se llama entre el lobo y el perro, y hemos penetrado en el silencio de la noche, su acompasado y rítmico marcharse percibe con la misma claridad que si estuviésemos en el interior de una gran fábrica moderna.

Apareció el mago (el reloj) señalando con su varita mágica (las manillas) las nueve de la mañana del día de hoy y ya no hay pueblo en el que el misterioso volante (la escuela) no lance, como producto de su actividad, perlas deslumbradoras, flores en miniatura que coronan ese símbolo de fe las alenas de nuestra amada Patria, bello vergel que en su seno encierra una raza de titánicos héroes que un día asombró al mundo.

Cuando el gran macedón, Alejandro Magno, venció a Darío en las batallas de Yso y Albela; cuando atravesaba la Frigia y cortaba con su espada el célebre nudo gordiano; cuando hizo fundar la ciudad de Alejandría y cuando, según el historiador, «la tierra enmudecía en su presencia», enviaba a su maestro Aristóteles cuanto podía serle útil para sus estudios; asombraba este proceder a sus cortesanos y adivinándolo el rey les decía: «Si a mi padre Filipo le debo la vida, a mi maestro Aristóteles le debo más, le debo el saber hacer buen uso de ella».

Si tuviéramos todos un conocimiento clarividente y nuestra miopía intelectual nos permitiera conocer lo que son la escuela y el maestro y guardáramos en nuestros pechos las dulces enseñanzas que allí éste nos enseña, nos sumaríamos gustosos a la avanzada que en pro del progreso se está realizando; pero, si por el contrario, nos dejamos arrastrar por un exceso de egotismo personalismo y somos cuerpo inerte, que queremos dificultar el movimiento de la máquina (escuela), caeremos fatalmente entre las ruedas del volante misterioso y, por fuerza fatal, habremos de perecer entre sus complicados engranajes y las presentes y futuras generaciones nos señalarían como irredentos pecadores, y seremos punto muerto de ese gran volante, pero al fin seremos arrastrados por la fuerza de la inercia del mismo.

FACUNDO SANZ ZAMARRO

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251 VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

CABEZUELA DEL VALLE NUMEROSAS VICTIMAS

Construcción de escuelas graduadas

El día 15 del corriente mes y hora de las once a las doce, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la primera subasta para la construcción de un edificio escolar, destinado a escuelas graduadas, de seis secciones, tres para cada sexo.

El presupuesto de las obras es el de noventa y cinco mil pesetas.

Las proposiciones se harán por pliegos cerrados y con sujeción a las condiciones unidas al expediente, el que se encuentra de manifiesto, para su examen, en la Secretaría municipal.

Para licitar, se depositará el 5 por 100 del presupuesto, y después de hecha la adjudicación definitiva, otra cantidad igual, la que quedará sujeta a las resultas de las obras.

El pago se hará al contratista por unidades de obras realizadas, cuyas certificaciones facilitará al Ayuntamiento el señor arquitecto nombrado por el mismo.

Cabezuela del Valle, 2 de Abril de 1931.—El alcalde, Arsenio Muñoz,

Se derrumba un pabellón

Informan de Berkley (California), que en las obras de ampliación de la Universidad, se ha derrumbado uno de los nuevos pabellones resultando muertos, o mortalmente heridos, cinco obreros y heridos de gravedad otros diez y ocho.

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 Teléfono, 315 CACERES

INCENDIOS EN EL CAMPO

Un chozo destruido por las llamas

En un chozo de la dehesa denominada «Pulgosa de Arriba», situado a unos trescientos metros del sitio llamado «Las Cinchas», perteneciente al término municipal de Coria, se declaró un violentísimo incendio.

La vivienda era propiedad del cabrero Adolfo Martín García, quien la habitaba con su esposa Clementa Leño Rodríguez y dos hijos de ambos, de ocho y cinco años de edad.

El incendio se produjo, al parecer, al desprenderse alguna chispa de la lumbre que tenían en el interior, la cual debió prender en los camastros, envolviendo las llamas rápidamente al chozo debido al fuerte viento reinante.

Las pérdidas se calculan en 1.100 pesetas, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Administrador de Loterías de Plasencia, 160 pesetas; don Idefonso Ollero, 300; don Manuel Plasencia, 100; don Miguel García Polo, 100; señor juez de Instrucción de Cáceres, 244 50

RAYOS X

CORRIENTES ELECTRICAS

DIATERMIA

FERNANDO DE ARRIBAS MEDICO RADIOLOGO

HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FACHADAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegid por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo

Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO Venta en Farmacias

Para las elecciones de concejales

El artículo 29 en nuestra provincia

Han sido proclamados concejales por el artículo 29 de la ley Electoral, los siguientes señores que integran los diferentes Ayuntamientos de esta provincia:

Casillas de Coria

Don Felipe Moreno Utrera, don Gabino Martín Bueso, don Faustino Valle Pérez, don Arturo Cruz Gutiérrez, don Crisanto Moreno Gutiérrez, don Florencio Corrales Ramos, don Pedro Gutiérrez Calvo, don Joaquín Bueso Pérez y don Juan Martín Gómez.

Todos monárquicos.

Aldacentenera

Don José Crespo García, don Santiago Blázquez Sáenz, don Manuel Vivas Portillo, don Félix Sánchez Vivas, don Ángel Mariscal Vivas, don Hilario Tovar Bermejo, don Julián Herrera Vivas, don Eduardo Jiménez Rentero, don Bonifacio Tovar Martín y don Matía Mariscal Toxar.

Todos monárquicos.

Campillo de Deleitosa

Don Felipe Porras Salas, don Blas Muñoz Sánchez, don Vicente Salas Curtiel, don Francisco Muñoz Fernández, don Ignacio Sánchez Porras y don Domingo Lozano Sánchez.

Ahigal

Don Clemente Pantagua García, don Paulino Blanco Pantagua, don Faustino Martín Pantagua, don Jacinto Domínguez Monforte, don Cipriano García Domínguez, don Graciliano Paule Asensio, don Francisco Panadero Simón, don Santos Ruano Domínguez, don Zacarías Plata García y don Severo Pantagua Ramos.

Todos monárquicos.

Santa Ana

Don Miguel Alfaro Avilés, don Francisco Cercas Avila, don Constantino Núñez Regodón, don Domingo Regodón Regodón, don Manuel Zancada Avila, don Jacinto Avila Pérez, don Martín Trinidad Regodón y don Florián Núñez Suero.

Viandar de la Vera

Don Demetrio Castaño Trejo, don Maximiliano

Alonso Castaño, don Eugenio Baena Timón, don Alejandro Avila García, don Adolfo Rebate Blázquez, don Vidal Castaño Miranda y don Vicente Domínguez Hernández.

Villa del Rey

Don Casto López Solana, don Modesto de Sande Escalante, don Matías Cid Canales, don Fernando Arroyo Núñez, don Fernando Estévez Javato, don Julián Santano Colmenero, don Manuel Duarte Tejado y don José Tapia Santano.

Todos monárquicos, liberales y conservadores.

Hay que remediarlo

Lo de anoche en el Teatro

Testigos presenciales de lo que ocurrió anoche en el Teatro, en la segunda sección, tenemos que hacernos eco de ello, porque el silencio en una actuación periodística imparcial, ni aprovecha al público, ni a la Empresa, ni a la autoridad.

Al espectador que no guarda la debida compostura importunando a los demás y no sabe observar la corrección que demandan las buenas costumbres, está bien que los acomodadores y los agentes de la autoridad lo arrojen del local y hasta se le imponga un correctivo.

Pero al espectador que paga, no se le puede someter a la tortura de anoche; de presenciar una película que no podía proyectarse en el lienzo cinco minutos seguidos, por que a cada paso se cortaba.

Ello tiene que dar lugar a una protesta muy justificada y que anoche, con sobrados motivos, redujo a la más mínima expresión la prudencia del público.

La Empresa está en el caso de subsanar los defectos que encuentre en la manipulación de sus aparatos, en bien de su negocio y en consideración al público de Cáceres, que bien se lo merece.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Alfonso XIII, 8

CACERES

Apartado, núm. 20

La actualidad que hace recordar el pasado

Monarquía y República frente a frente

Figueras. - Martínez Lagostera. El padre Arévalo

Estamos en el sábado, víspera del día en que trabarán duelo en toda España, no como acaeció otras veces, monárquicos conservadores contra monárquicos liberales y algunas, hasta fracciones del mismo matiz político que aclamaban a jefecillos distintos, sino la Monarquía contra la República, o quizá diciéndolo aún con mayor exactitud y propiedad, los que coaligados y unidos al defender al rey, defenderán el orden y la religión y también la tranquilidad y la paz que muchos quieren sólo para trabajando poder vivir, y los republicanos, socialistas y comunistas que también en coalición y en bloque, sabemos por que, con toda claridad, sus predicadores lo han dicho, que lo que quieren y anhelan es derrumbarlo todo y hacer más que una revolución política, una revolución social.

Son los momentos vesperales, la hora que los corifeos de cada idea, con sus talentos y cultura, consagran a defender sus contrapuestos idearios; yo, pobre de mí, que tales lujos permitirme no puedo, por falta de conocimientos y facultades, me limitaré a labor más modesta: a abrir al azar el libro de la Maestra de la Vida, de la Historia, para recordar lo que pasó un día, un solo día y todos, en lo demolidores y anárquicos iguales fueron en aquellos memorables 328 que la República imperó en España; ese día no elegido, sino al azar por mí encontrado, fué el 11 de Junio de 1873, en que se cumplieron exactamente cuatro meses de la noche aquella en que una cámara, en su gran mayoría de monárquicos amadeístas, implantó, como forma de Gobierno, la República en España; y recordaré solamente lo que en ese día pasó en Córdoba, en Sagunto y Madrid, ocurriendo ese mismo día iguales y, aun peores cosas en otros pueblos de nuestra patria sin ventura.

En Sagunto, el coronel heroico Martínez Lagostera, del regimiento Cazadores de Madrid, sabe que los soldados no sólo se niegan a obedecer a los oficiales y jefes que les ordenan marchar a Valencia, sino que los obligan y les hacen bat-

lar dentro del corro que los soldados mismos forman; Lagostera, valiente, va al patio del cuartel, manda retirar a los oficiales, sargentos y cabos y les añade que del Cuartel salgan y que a él no acudan aunque escuchen disparos.

En el centro del patio, sólo, manda al regimiento que forme y les dice, que a los soldados que les va a dirigir la palabra para convencerlos, sin apelar imposiciones ni a violencias, de que deben ser subordinados y disciplinados; acompañando la acción a la palabra, se despoja del revólver y sable que lleva al cinto y ordena a un soldado que los recoja y lleve al interior del Cuartel.

Sin armas, completamente solo, empieza a hablar y sus palabras primeras son acogidas con gritos de «no oírle, matadlo»; Lagostera no se intimida y exclama: «A ser disciplinados os obligan esas cifras que lleváis y pertenecen a Cazadores de Madrid», y como al decir esto los gritos subversivos aumentarían, valiente continúa: «Seréis unos cobardes si no me dejáis hablar, y estando sin armas y solo, me acometéis»; y lo que a continuación pasa, casi describirse no puede: suenan múltiples disparos; recibe en su cuerpo el heroico coronel seis heridas, y como se sintiera desfallecer, valeroso siempre dice: «Voy muerto, pero no os daré el gusto de que me veáis caer». Del cuartel sale; los soldados le siguen y en la calle de la carretera de Sagunto, cerca de la estación del ferrocarril, cae muerto al recibir el culatazo que le asesta en la cabeza un soldado.

A los gritos de viva la República federal, así fué asesinado Martínez Lagostera, legando a la Historia de España el alto ejemplo del pundonoroso y heroico militar que gloriosamente su vida dió en aras del cumplimiento de su deber.

Están en Córdoba detenidos, los que asesinaron en Montilla en el mes de Febrero en que la República se implantó, a tres ancianos: las turbas reclaman que sean puestos en libertad: el gobernador republicano casi accede a lo que se solicita: infiltrará con el juez para que la libertad se decrete.

PARA LAS ELECCIONES DE CONCEJALES

Candidatura de coalición monárquica de Cáceres

Distrito de Santa María

Don Fernando Vega Bermejo
Dionisio Viniegra Villarreal
Juan de la Riva Auveixón
Manuel Plasencia Fernández (Liberal)

Distrito de Santo Domingo

Don Felipe Gil Hernández
Antolín Fernández Guillén
Eleuterio Sánchez Manzano (Liberal)
Ricardo Durán López (Liberal)

Distrito de San Mateo

Don Gabino Muriel Espadero
Marcos Mariño Báez
Eladio Rodas Herrero (Liberal)
Fernando Rubio Salado (Liberal)

Distrito de San Juan

Don Miguel Grech Abellán
Eduardo Málaga García
Manuel Rodríguez Ramírez (Liberal)
José Nieto González (Liberal)

Mas el diálogo que se mantuvo entre gobernador y republicanos es interrumpido: por la calle pasa el padre Arévalo: se negó a tocar las campanas de su convento, cuando llegó la noticia de la sesión del 11 de Febrero: «a cazarlo, a matarlo» gritan: y el religioso es detenido, le causan varias heridas y no es muerto porque el gobernador promete libertad a los asesinos de Montilla y dejar en sustitución en la cárcel al religioso: así se hace, los asesinos de la cárcel salen: no han delinquido, los asesinatos fueron políticos y no constituyen delitos: el padre Arévalo sí cometió el horrendo de no pensar como los republicanos que con sus actos sancionan lo que se canta en la Marsellesa, no en el himno de Rouget de L'Isle, sino en la zarzuela de Ramos Carrión y Chapí:

El pensamiento libre proclamo en alta voz, y muera el que no piense igual que pienso yo.

El Sagunto y en Córdoba acaecen actos anárquicos, criminales; en Madrid el 11 de Junio ocurre lo inaudito, lo extraordinario; no lo realizan las turbas ni autoridades provincianas; lo ejecuta Figueras, el primer presidente de la República e interino ministro de la Guerra; el presidente huye, desaparece repentinamente, emigra al Extranjero y en la Historia queda en contraste con el acto valiente y heroico de Martínez Lagostera, el acto que se conoce en ella con el título de fuga vergonzosa y cobarde de Figueras, al que tal terror inspiraron la Ru-

De Gracia y Justicia. El texto del decreto estableciendo el Jurado

Comenzará a funcionar en Enero de 1932 MADRID, 11 (6'45 t.) (POR TELEFONO)

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia ha facilitado esta mañana a la Prensa el texto del decreto restableciendo el Jurado. En la exposición se dice que ésto es una consecuencia obligada del restablecimiento de las garantías constitucionales; pero que el funcionamiento del Jurado no puede comenzar inmediatamente, porque desde el año 1924 no se hacen las operaciones necesarias para la rectificación de las listas.

En el artículo primero de la parte dispositiva se hace constar que se restablece el Jurado con arreglo a las siguientes reglas:

La Junta a que se refiere el artículo 16 de la ley Electoral, se reunirá en la primera quincena de Mayo próximo, estando encargados los jueces municipales de la designación de los vocales de dicha Junta.

El día 1.º de Junio se expondrán al público las listas, que deberán quedar definitivamente terminadas antes del día 1.º de Diciembre.

El Jurado comenzará a actuar en el cuatrimestre de Enero a Abril de 1932.

En el artículo segundo se dispone que se entenderá en todas las causas que estén para su vista y estén calificadas por las partes a partir de Marzo próximo pasado. Los procesados en estas causas o en las que en lo sucesivo se calificquen podrán optar por el tribunal de derecho. Interrogado el subsecretario sobre la situación en que se encontraba el periodista señor Lizaso, dijo que la causa que se le sigue está pendiente de calificación y que una vez que se cumpla este requisito, supone que su abogado defensor solicitará la libertad condicional.

También dijo el subsecretario, que se están recibiendo en el Ministerio numerosas denuncias por las deficiencias que se han apreciado en el Censo, diciendo que son disculpables por la celeridad con que se ha confeccionado para acortar los plazos electorales. Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

DE GOBERNACION. El Gobierno mantendrá el orden en las elecciones de mañana

POR TELEFONO Madrid, 11 (6'30 t.)—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, les dijo que esta tarde se les facilitará la última lista de los concejales proclamados por el artículo 29 en toda España, habiéndose procedido en la elección con absoluta sinceridad.

Refiriéndose a las elecciones que se celebrarán mañana, dijo que se procurarán evitar las coacciones, amparando todos los derechos y manteniendo el orden a toda costa.—Mencheta.

¿MEDIDAS DE PRECAUCION?

Manquedades acuarteladas las tropas de la guarnición de Madrid

POR TELEFONO Madrid, 11 (6'15 t.)—En las primeras horas de la mañana de hoy, han quedado acuarteladas las tropas de la guarnición de Madrid.

Se ignora el motivo a que obedece esta medida, aun que se supone sea sólo como medida de precaución.—Mencheta.

A POCO DE SER DETENIDO.

Un contrabandista se fuga del depósito municipal de Valverde del Fresno

Anteayer su fugó del depósito municipal de Valverde del Fresno, el súbdito portugués, Manuel Joaquín Correa, natural de Cuadrado (Portugal) y de 38 años de edad.

Este individuo acababa de ser detenido por la Guardia civil de aquel puesto, por estar reclamado por el juez de instrucción de Garrovilas, acusado de un delito de contrabando.

Para evadirse de su prisión, Manuel rompió varias tablas de una escalera que desde referido depósito sube al piso alto y desde allí pudo salir tranquilamente por una puerta que da a la calle.

Las gestiones practicadas para lograr su captura, no han dado resultado alguno satisfactorio y es probable que el evadido se internase en su país, dada la proximidad de la frontera portuguesa.

Votemos arrogante-mente, sin temor a las insolencias. No hay mejor ocasión en la vida para dar una bofetada al que pretenda coaccionarnos con la más leve insinuación.